



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 86/23 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 16 de mayo de 2023, siendo las 10:05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, concejales, concejala, secretario municipal y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.

Ausentes la concejala Sra. Miriam Pérez Morales, por encontrarse con licencia médica.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el ministro de fe el secretario municipal don Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación del acta N° 85, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día viernes 12 de mayo, con dieciséis adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Solicitud de aprobación de acta N° 85.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Primera exposición sobre el proceso de elaboración del Plano Regulador.
- Solicitud de aprobación de modificación presupuestaria Municipal N° 3.
- Solicitud de aprobación firma contrato de: **"CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ESCUELA AMANDA CHÁVEZ NAVARRETE, COMUNA DE QUILLÓN"**: Licitación Pública ID N°4366-11-LP23, por superar las 500 UTM, monto de \$99.861.184.-.
- Solicitud de aprobación de firma de contrato de: **"MEJORAMIENTO ACCESO CEMENTERIO RURAL CERRO NEGRO, QUILLÓN"**: Licitación Pública ID N°4366-12-LP23, por superar las 500 UTM.
- Solicitud de aprobación de firma de contrato de: **"CONSTRUCCIÓN PARQUE DE CALISTENIA STREET WORKOUT, QUILLÓN"**: Licitación Pública ID N°4366-10-LP23, por superar las 500 UTM.
- Solicitud de aprobación de contrato del proyecto: **"ADQUISICION DE CAMION ALJIBE"**, licitación pública ID N°4366-13-LP23, por superar las 500 U.T.M.
- Solicitud de aprobación de compromisos de gastos de operación y mantención de proyecto: Juegos de agua laguna Avendaño, por M\$1.440.
- Solicitud de aprobación de donación de terreno.
- Solicitud de aprobación de firma de contratos de "Servicio de transporte escolar, diversos sectores de Quillón año 2023", por superar las 500 UTM.
- Solicitud de aprobación de subvención a: JJVV Villa Brisas de Quillón, por \$4.762.245.
- Solicitud de aprobación de convenio con la empresa de Servicios Altramuz Ltda. por pago de bono a trabajadores.
- Solicitud de aprobación de continuar al final de incidentes en sesión secreta, artículo N°84 LOCM.
- Envía solicitud de modificación presupuestaria del DAEM para ser votada próximo concejo.

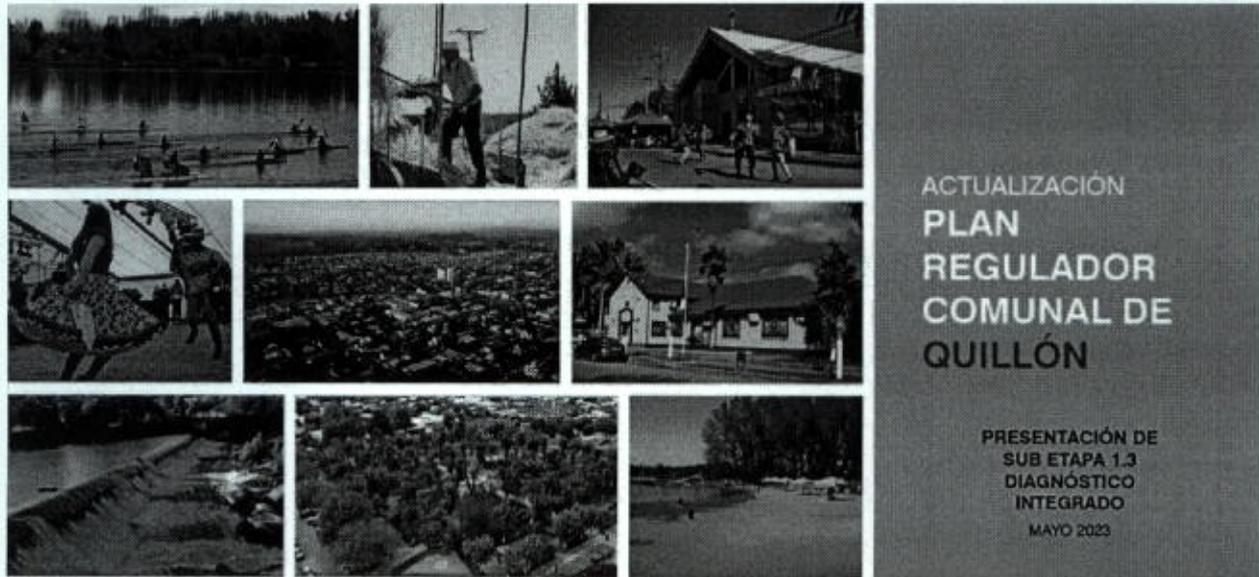
- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

El presidente y alcalde le otorga la palabra a la Sra. Laura Hernández, arquitecta de la consultora URBE, quien expondrá sobre el avance del plano regulador.

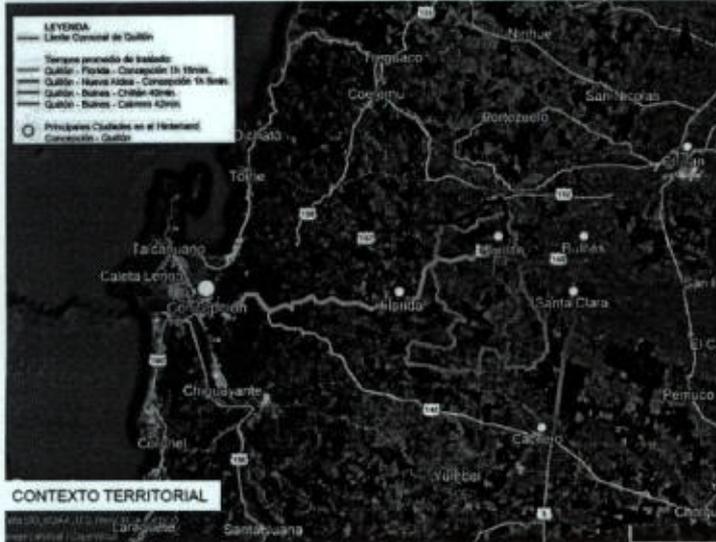
Sra. Laura Hernández, buenos días, soy la arquitecta de la consultora URBE, actualmente nos encontramos en la etapa de diagnóstico y el día de hoy informaremos el resultado del este.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

CONTEXTO TERRITORIAL Y ÁREA DE ESTUDIO



Comuna de Quillón

Pertenece a la Provincia de Diguillín

Superficie: 423Km2
3,2% superficie regional

Límites: al norte con la comuna de Ránquil; al oriente, con las comunas de Bulnes y Pemuco; al sur con las comunas de Yumbel y Cabrero y al poniente, con la comuna de Florida.

Población: 17.485 habitantes
60% se concentra en el área urbana

PLAN REGULADOR COMUNAL DE QUILLÓN 2007 Y MODIFICACIONES

Área Urbana 2.478 Hectáreas
Cuadruplicando el área urbana definida en 1962

La propuesta define 5 tipos de zonificación

En el 2013 se realiza una modificación sobre la vialidad estructurante

Alturas propuestas



7 m



14 m



17,5 m



Según rasante



AV Materializada 0,01%(2,6ha)
AV Parc. Materializada 58%. 212,3ha



Densidad bruta urbana promedio es 20 veces inferior según normativa vigente



SIMBOLOGÍA

- Límite comunal
- ▨ Habitacional preferente
- ▩ Habitacional mixta
- ▧ Equipamiento preferente
- ▦ Infraestructura exclusiva
- Áreas verdes
- Vías estructurantes



URBE



4



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

SÍNTESIS SOCIODEMOGRÁFICA



Población: **17.485 habitantes** (Censo 2017)
3,6% población regional
7° entre 21 comunas de la región



Los residentes nacidos en el extranjero representan 0,5%

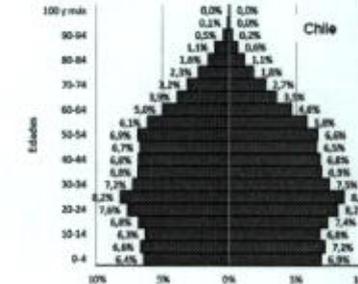
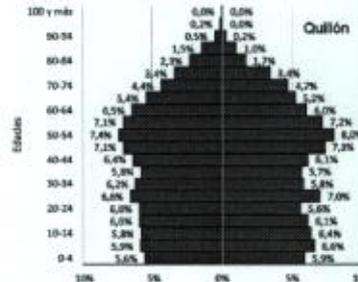


5% de la población se identifica como perteneciente a un pueblo originario



Ocupación de las viviendas muestra una gran proporción destinado a la vivienda de temporada

La pirámide poblacional acusa la disminución de población joven e infantil



SÍNTESIS ECONÓMICA



Sistema económico gira principalmente en torno a la actividad silvoagropecuaria



El crecimiento del mercado residencial es muy escaso

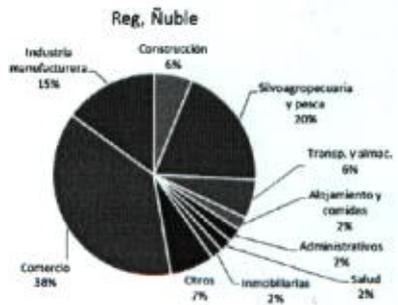
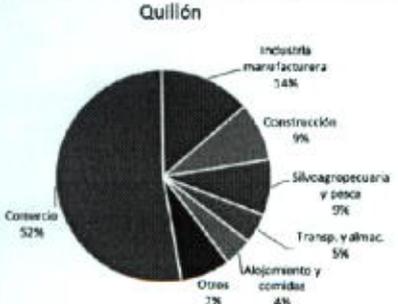


Se identifica muestra una evolución favorable para la actividad industrial de bajo impacto y comercial



Alta actividad estacional con gran llegada de veraneantes en época estival

La mayor cantidad de ingresos de empresas se producen en la actividad Comercial





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

SÍNTESIS AMBIENTAL

La vegetación y uso actual del territorio comunal está compuesto principalmente por:

Plantaciones forestales
38%

Rotación de cultivo - pradera
18.6%

Bosque nativo
11,3%

Terrenos agrícolas
4%



Clima Mediterráneo.
La tendencia de temperaturas es al alza



El sistema Hídrico comunal está conformado principalmente por el Río Itata (Red Principal), y sus tributarios, Estero Quillón, Estero Coyoanco

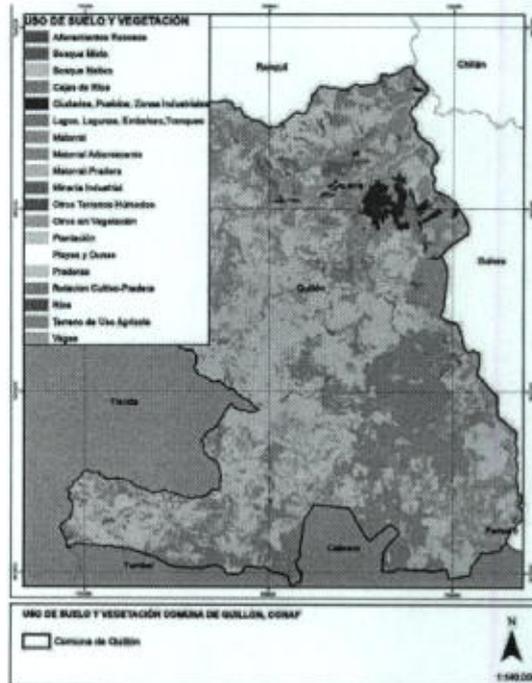
Aptitudes de suelo en Quillón



20% de suelos con aptitud agrícola



70% Aptitud preferentemente forestal y pradera natural



SÍNTESIS URBANO - TERRITORIAL

Análisis físico - funcional

Dos roles influyen directamente en el uso del suelo, residencial - turístico y productor silvoagropecuario



Los equipamientos y la actividad comercial en general se ubican concentrados en dos ejes: Av. Cayumanqui y la Ruta N-48-O.

Estado de Plazas y Parques



Estado del Espacio Público



División predial

- 100 - 120m² al norte del área urbana
- 500 - 700m² en la trama ortogonal
- 1000 - 2500m² hacia la periferia.

Las viviendas se conforman principalmente con edificaciones aisladas de 1 a 2 niveles que no siguen una tipología edificatoria



[Firma manuscrita]
6



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

SÍNTESIS URBANO – TERRITORIAL

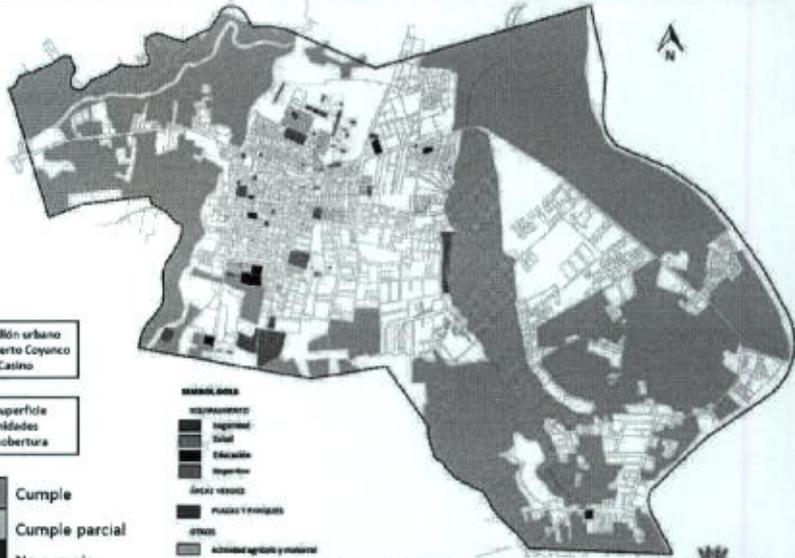
Análisis de suficiencia de equipamientos

	Q	Sup	Un.	Cob
Salud	PC	Sup	Un.	Cob
	EC	Sup	Un.	Cob
	Q	Sup	Un.	Cob
Educación	PC	Sup	Un.	Cob
	EC	Sup	Un.	Cob
	Q	Sup	Un.	Cob
Áreas verdes	PC	Sup	Un.	Cob
	EC	Sup	Un.	Cob
	Q	Sup	Un.	Cob
Deportes	PC	Sup	Un.	Cob
	EC	Sup	Un.	Cob
	Q	Sup	Un.	Cob
Seguridad	PC	Sup	Un.	Cob
	EC	Sup	Un.	Cob
	Q	Sup	Un.	Cob
URBE	PC	Sup	Un.	Cob
	EC	Sup	Un.	Cob

Q: Quillón urbano
PC: Puerto Coyanco
EC: El Casino

Sup: superfole
Un: unidades
Cob: cobertura

Cumple
Cumple parcial
No cumple



Mapa de localización de equipamientos, Quillón

SÍNTESIS URBANO – TERRITORIAL

Infraestructura de transporte

El PRC vigente define tres vías de carácter estructurante:

- Calle O'Higgins (Ruta N-48-O)
- Calle Gabriela Mistral (Ruta N-66)
- Camino a Cerro Negro (Ruta N-86)

La red vial estructurante no se encuentra totalmente consolidada



Ruta más cargada es la N-48-O, con una relación volumen capacidad del 71% (saturación es 80%)

En cuanto a proyectos viales, la mayor parte de inversión corresponde a Vialidad y corresponde al proceso de preparación de la construcción del puente Cerro Negro

La ciudad requiere generar una vialidad estructurante conexas, para ofrecer alternativas de conexión que no sobrecarguen el tráfico en las rutas N-86, N-48-O y N-66.



Estado de la faja vial del área urbana y las localidades Puerto Coyanco y El Casino



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

SÍNTESIS URBANO – TERRITORIAL

Infraestructura energética

La comuna de Quillón no cuenta con conexión directa al SIC, Sistema Interconectado Central.



Al generarse una transmisión en cadena de la electricidad, aumentan las probabilidades caídas de la energía en el uso doméstico.



Informe Técnico Preliminar Plan de Expansión Anual de Transmisión Año 2022 no contempla proyectos asociados a la Región de Ñuble.



Considerando los fines del Plan Regulador Comunal en proceso de actualización, es necesario proveer de un servicio de capacidad y distribución energética estable



Infraestructura energética alta y mediana
tensión de carácter provincial

URBE



SÍNTESIS URBANO – TERRITORIAL

Infraestructura y factibilidad sanitaria



El radio operacional de Essbio no da cobertura a toda el área urbana de Quillón.

Dentro del radio urbano, existen sectores donde no hay soluciones comunitarias de agua potable ni aguas servidas.



Sectores urbanos con desarrollo disperso, no rentable para ser considerado como posible postulante a un FNDR

Dentro del radio urbano se destaca la existencia de sistemas de agua potable rural APRs,

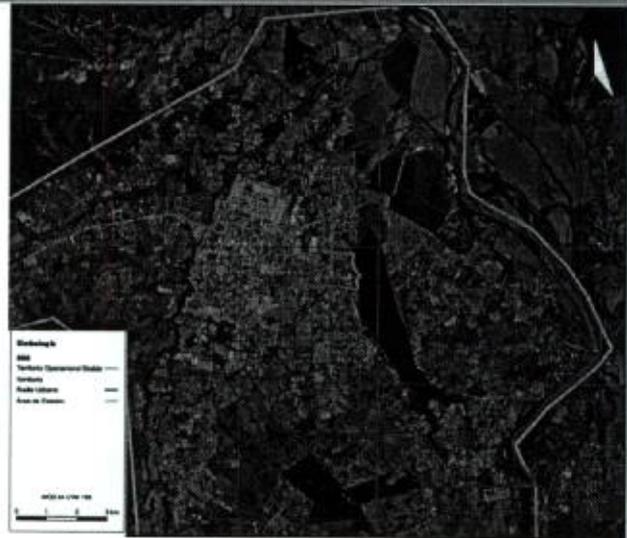
APR Tenesseco

APR Chilancip

Dentro del área de estudio, en área rural, se destacan

APR El Casino

APR Covarco



Territorio operacional Essbio

URBE



8



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

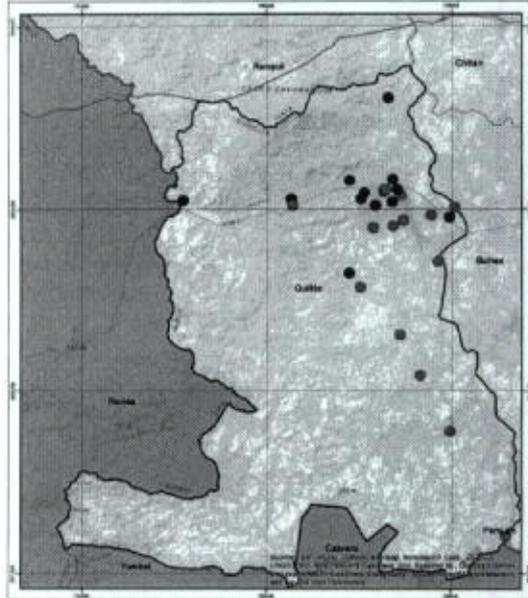
SÍNTESIS URBANO – TERRITORIAL

Análisis preliminar de riesgos

Como catastro preliminar se obtiene que los incendios forestales en 45 años de registros de CONAF se observa una **tendencia de aumento del número de siniestros y un aumento de la superficie siniestrada.**



Respecto de las inundaciones y remociones en masa, de acuerdo con los puntos crítico invierno 2022 de SENAPRED **más del 50% corresponde a desborde de cauces**, seguido de colapso de colectores de aguas lluvias y deslizamientos y/o calda de rocas, estos últimos asociados a cortes de caminos en laderas de cerros.



URBE

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

SEIA

- 35% resultó aprobado (14 de 40)
- Saneamiento ambiental 42,85%
- Proyectos inmobiliarios 21,42%

MOP

- Construcción puente Cerro Negro
- Mejoramiento y ampliación de los servicios sanitarios rurales en el sector de Liucura Bajo
- Proyectos regionales de conservación de la red vial

BIP

- 64 Proyectos : 2 en etapa de diseño, 9 en ejecución y 53 en etapa de perfil
- En etapa de diseño aluden a la construcción del puente Cerro Negro
- En ejecución destacan la reposición del Centro de Salud Familiar Quillón, la construcción del CENDYR náutico y el mejoramiento de la Av. Alessandri y tramo de la calle J. Paulino Flores.

SECLAN

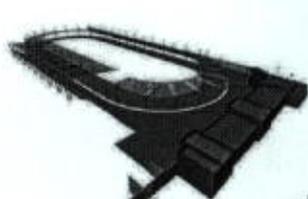
Iniciativas asociadas al mejoramiento de la comuna, específicamente en el área urbana entre los que destacan: Un edificio consistorial, palíndromo municipal, Costanera Laguna de Quillón y el Plan de Movilidad para el Eje Cayumanqui



Eje Cayumanqui asociado a un plan de movilidad



Costanera Quillón Laguna



Palinódromo municipal

URBE



Handwritten signature and number 9



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ÁREAS HOMOGÉNEAS

AH8-U Área Urbana con parcelaciones agro-residenciales. Sector diverso en cuanto al uso del suelo, predomina la presencia de parcelaciones agro-residenciales, pero también se localizan en este sector complejos de cabañas turísticas

Son suelos dentro del área urbana que se destinan a la actividad agrícola o se encuentran sin desarrollo con bosques y matorrales

AH6-R Área Rural residencial mixta S Zona fuera del área urbana donde predominan las parcelas de segunda vivienda y pequeños complejos de cabañas turísticas

AH7-R Área Rural residencial mixta B Sector fuera del área urbana donde predominan los condominios cerrados y las parcelas de agrado

AH8-R Área Rural con parcelaciones agro-residenciales Son parcelaciones destinadas principalmente al desarrollo de la actividad agrícola, sin embargo, se observan divisiones prediales fuera de norma

Son suelos en el área rural que se destinan a la actividad agrícola o se encuentran sin desarrollo con bosques y matorrales

UR3E



PLANIFICACIÓN URBANA VS. OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

Situación Actual de Quillón Modelo Territorial Tendencial
Evolución espontánea

Incremento de parcelaciones en las inmediaciones de la Laguna Avendaño

- X Pérdida de calidad de su agua y reducción de la vida silvestre
- X Impactos en la estabilidad ambiental y la salud de la población
- X Efectos negativos sobre la actividad turística

Crecimiento disperso del área urbana que se extiende hacia las zonas rurales

- X Asentamientos permanentes en zonas carentes de servicios básicos como redes de alcantarillado y de agua potable
- X Desarrollo sin la urbanización correspondiente, falta de malla vial y mala conectividad
- X Desmejora en la calidad ambiental de la comuna y la calidad de vida de su población
- X Pérdida de suelo agro productivo
- X Incompatibilidades en el uso del suelo

¿Hacia que debe avanzar Quillón? Modelo Territorial Planificado Desarrollo Urbano Sostenible

Con una planificación urbana que permita:

- Definir estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo.
- Promover de manera transversal para la comuna el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y su desarrollo social.

UR3E





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

DESAFÍOS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO

Según ONU-HABITAT Las ciudades secundarias constituyen más del 60% de la población urbana global

Cada vez las ciudades secundarias se vuelven más multifacéticas en su rol

Generando un nuevo sistema de ciudades basado en la cooperación entre ellas

Creando diferentes dinámicas de desarrollo.



Quillón y la red que se teje entre ella y sus ciudades vecinas: Concepción, Chillán, Florida, Bulnes y Cabrero.

- ✓ Estas redes de ciudades generan conexiones entre zonas urbanas y rurales
- ✓ Son mediadoras entre los territorios agrícolas productivos y núcleos urbanos
- ✓ Generan dotación de servicios básicos a la población urbana y rural de salud, educación y servicios, alcanzando una mayor cobertura de población
- ✓ Dando la posibilidad de un crecimiento urbano sostenible que ofrece oportunidades de desarrollo a nivel local y regional

URBE



DESAFÍOS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO

1. Realizar una propuesta de zonificación que permita consolidar el rol de Quillón como un centro de servicios asociado a la actividad turística y silvoagropecuaria.
2. Propiciar el desarrollo de la comuna en el área urbana disponible.
3. Analizar la capacidad de acogida de la comuna en base a su futura oferta de servicios básicos sanitarios.
4. Proyectar una vialidad estructurante que permita mejorar la conectividad del área urbana comunal.
5. Incorporar zonas de transición hacia la periferia urbana que permitan promover la protección del suelo con vocación agropecuaria.
6. Generar zonas de buffer al área urbana que permitan mitigar la amenaza de riesgos de incendios.
7. Incorporar incentivos normativos que permitan promover la actividad turística sustentable en relación al sector sur del área urbana y los alrededores de la Laguna Avendaño.
8. Reconocer y relevar las condiciones naturales de la Laguna Avendaño para su respetuosa integración al desarrollo urbano.
9. Evaluar la pertinencia de la incorporación de nuevas áreas urbanas en sectores rurales poblados.
10. Identificar el patrimonio tangible e intangible de la comuna para su futura puesta en valor y correcta integración a la comuna.

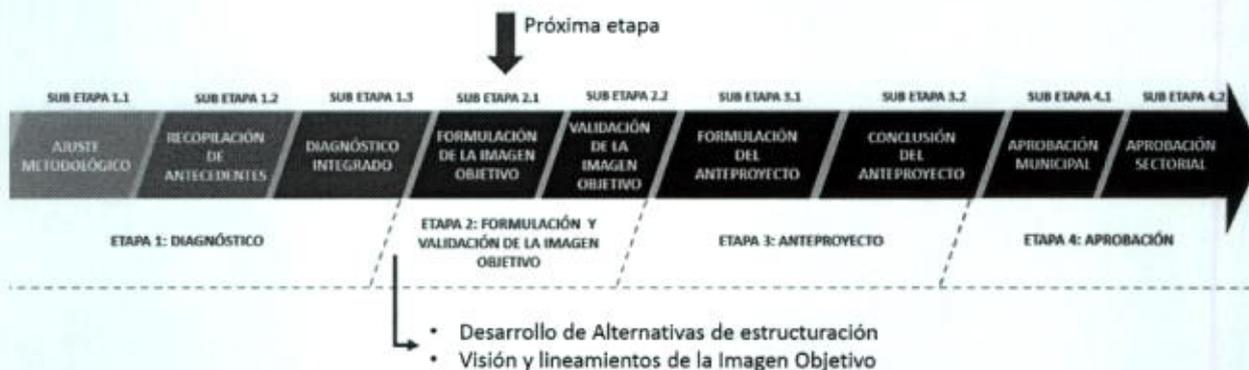
URBE





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

SIGUIENTES ETAPAS DEL ESTUDIO, ¿QUE SIGUE?



La Sra. Laura Hernández responde las consultas de los concejales.

El presidente y alcalde le otorga la palabra al director de SECPLAN don Mario Gallardo para que informe sobre algunos proyectos que se presentaron para someterse a votación.

Don Mario Gallardo, buenos días, efectivamente son cuatro puntos que vienen a continuación en la tabla y quise resumir estos puntos en estas láminas:

FRIL: CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ESCUELA AMANDA CHÁVEZ NAVARRETE, COMUNA DE QUILLÓN: Licitación Pública ID N°4366-11-LP23

DATOS DEL CONTRATO:	ASPECTOS TÉCNICOS RELEVANTES:	
• Monto: \$ 99.861.184.-	• 32M LARGO X 20M DE ANCHO	
• Plazo: 90 días	• PASTO SINTÉTICO FIFA 2 ESTRELLAS	
• Contratista: CONSTRUCTORA MON SPA	• CIERRE PERIMETRAL Y DRENAJE	
	• SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y ACCESOS UNIVERSALES	

PLANTA SISTEMA DE DRENAJE E INFILTRACIÓN

DETALLE CANCHA

ESCANTILLONES TIPO
ESC. 1:20



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

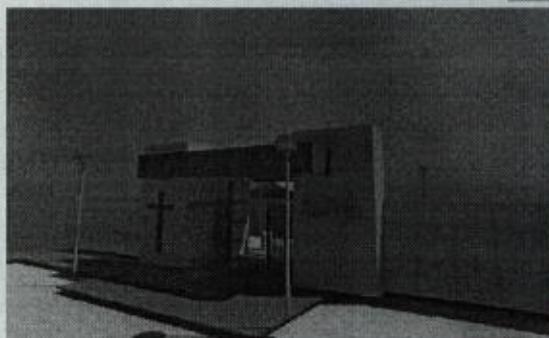
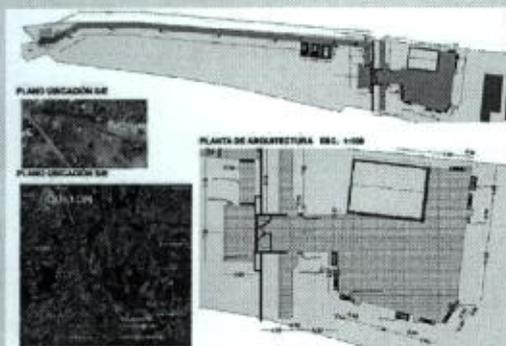
FRIL: MEJORAMIENTO ACCESO CEMENTERIO RURAL CERRO NEGRO, QUILLÓN
derivada de licitación pública ID: 4366-12-LP23

DATOS DEL CONTRATO:

- Monto: \$ 85.000.017.-
- Plazo: 90 días
- Contratista: CONSTRUCTORA VENEGAS PRADENAS LTDA.* y *CONSTRUCTORA BELTRÁN Y VENEGAS EIRL

ASPECTOS TÉCNICOS RELEVANTES:

- MEJORAMIENTO DE FACHADA
- PISOS Y EQUIPAMIENTO
- ESTACIONAMIENTO Y ACCESOS UNIVERSALES
- SISTEMA DE ILUMINACIÓN



3

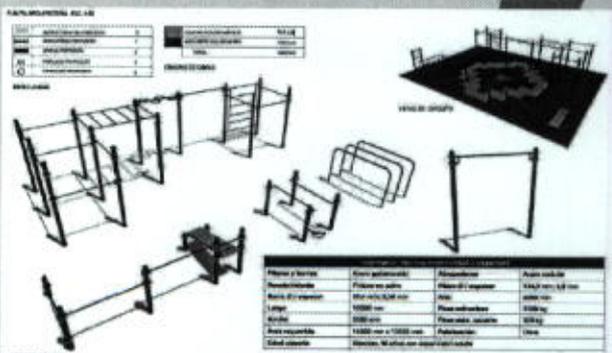
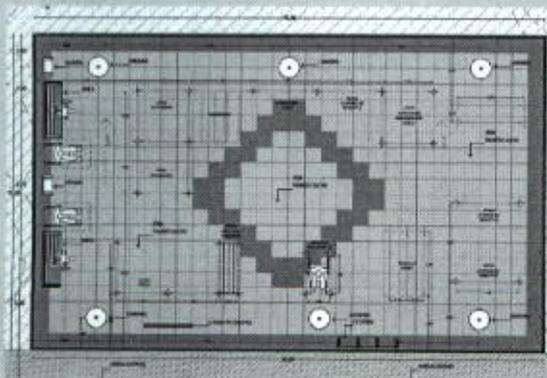
FRIL: CONSTRUCCIÓN PARQUE DE CALISTENIA STREET WORKOUT, QUILLÓN
Licitación Pública ID N°4366-10-LP23

DATOS DEL CONTRATO:

- Monto: \$ 75.016.204.-
- Plazo: 60 días
- Contratista: SOCIEDAD CONSTRUCTORA AGUAVIVA LTDA

ASPECTOS TÉCNICOS RELEVANTES:

- PISO DE CAUCHO
- ILUMINACIÓN Y BANCAS
- EQUIPAMIENTO ESTANDAR DE COMPETICIÓN



4



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

C-33: ADQUISICIÓN CAMIÓN ALJIBE COMUNA DE QUILLÓN
LICITACIÓN PÚBLICA ID N°4366-13-LP23

DATOS DEL CONTRATO:

- Monto: \$ 100.087.100.-
- Plazo: 55 días
- Contratista: DERCOMAQ SPA.



ASPECTOS TÉCNICOS RELEVANTES:

- MARCA: JAC
- MODELO: RUNNER 1137
- MOTOR: CUMMINS 285 HP. Torque 1020 NM 1200º 1800 rpm.
- CABINA: Full equipo con AC, alza vidrios electrónicos, cierre centralizado, litera, mandos al volante, velocidad crucero.
- ESTANQUE ALJIBE: 10.000 Lts.
- AÑO: 2023.
- DOCUMENTACIÓN INCLUIDA: permiso de circulación, revisión técnica, seguro obligatorio, Impuesto verde, certificado para transporte exclusivo de agua, entre otros que permitan la correcta circulación y prestación del servicio.
- GARANTÍA: Camión marca JAC, tiene una duración hasta 2 años, sin límite de horas y para el estanque un periodo de 6 meses.

5

Don Mario Gallardo responde las consultas de los concejales.

CUENTA DE LAS COMISIONES Y COMETIDOS:

- El presidente de la comisión de Hacienda de los concejales entrega el informe de la reunión realizada sobre la modificación presupuestaria municipal N° 3.

Concejal Felipe Catalán, estuvimos en comisión de Hacienda el día viernes por la mañana, donde nos presentaron la modificación presupuestaria Municipal N° 3, en términos generales se están proyectando algunos gastos y algunas redistribuciones de recursos para poder cumplir con el funcionamiento habitual del programa de planificación que tiene los distintos departamentos. Quedamos en que el encargado de Seguridad Comunal pudiera exponer por el proyecto de las cámaras de seguridad.

Don Francisco Salazar, buenos días, principalmente es dado al sector céntrico y algunos sectores colindantes a la comuna, son diez cámaras en primera instancia y después se proyectan otras diez más.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 502/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N° 85, en sesión ordinaria del martes 9 de mayo.
- **Acuerdo N° 503/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria Municipal N° 3, la siguiente:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 03

SUB TÍTULO	ITEM	Asig.	Subasig.	Área de Gestión	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
						INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	MONTO ACTUALIZADO
					INGRESO					
03	02			01	Permisos y Licencias	625.001	625.001	28.000		653.001
03	99			01	Otros Tributos	30.000	30.000	77.000		107.000
05	03	002	999	01	Otras transferencias - SUBDERE	0	199.565	135.670		335.235
08	01			01	Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	30.000	30.000	21.000		51.000
08	03			01	Participación del FCM	7.000.000	8.500.000	325.664		8.825.664
12	10			01	Recuperación de préstamos	1.000	1.000	9.000		10.000
					GASTO					
22	08	007	004	01	Permisos circulación vehículos municipales	5.000	5.000	2.000		7.000
22	08	007	006	01	Pasajes, fletes y bodegaje - Otros	0	0	1.500		
22	08	009		01	Servicios de pago y cobranza	0	0	16.000		16.000
22	11	001	001	001	Estudios e Investigaciones	0	20.000	40.000		60.000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

22	12	999			01	Otros Gastos en bienes y servicios de consumo	0	0	2.484		
24	03	090	001		01	Aporte año vigente FCM	375.000	375.000	70.000		445.000
26	01				01	Devoluciones	0	2.448	5.000		7.448
22	08	001	001		02	Servicios de aseo	500.000	500.000	135.670		635.670
22	08	001	001		02	Servicios de aseo	500.000	635.670		150.000	485.670
22	08	002			02	Servicios de vigilancia	49.980	49.980	18.000		67.980
22	08	003			02	Servicios de mantención de jardines	391.000	416.941		25.000	391.941
22	09	999	002		02	Otros Arriendos	19.400	23.384	3.000		26.384
31	02	004	001	056	02	Construcción o mejoramiento de fuentes hídricas	50.000	50.000		50.000	50.000
31	02	004	001	150	02	Construcción, instalación y conservación de sistemas de iluminación en diversos sectores de la comuna	0	0	27.499		27.499
31	02	004	001	180	02	Ampliación y mejoramiento Sede San Ramón	0	1	60.000		60.001
31	02	004	001	183	02	Traslado de postación en ruta N-48	0	0	14.176		14.176
31	02	004	001	184	02	Mejoramiento de infraestructura deportiva Escuela Héroes del Itata y Escuela Laguna Avendaño	0	0	350.000		350.000
31	02	004	001	185	02	Cámaras de seguridad para la comuna de Quillón	0	0	80.000		80.000
21	04	004			03	Prestaciones de servicios en programas comunitarios	109.080	109.080		55.000	54.080
22	04	016			03	Materias primas y semielaboradas	0	0	210		210
22	04	005			04	Materiales y útiles quirúrgicos	0	0	1.040		1.040
24	01	004			04	Organizaciones Comunitarias	67.000	67.000	100.000		167.000
35					01	Saldo Final de Caja	1	53.477		50.245	3.232
TOTAL REDISTRIBUCION DE GASTOS											



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

GABINETE Y COMUNICACIONES											
29	99				01	Otros Activos No Financieros	33.700	75.231		1.800	73.431
22	04	999	005		01	Otros Materiales de Uso o Consumo	56.350	98.221	1.800		100.021
TOTAL REDISTRIBUCION DE GASTOS									928.379	928.379	

- **Acuerdo N° 504/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato denominado **“CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ESCUELA AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, COMUNA DE QUILLÓN”**: Licitación Pública ID N° 4366-11-LP23, por superar las 500 UTM, monto de \$99.861.184.-
- **Acuerdo N° 505/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato denominado **“MEJORAMIENTO ACCESO CEMENTERIO RURAL CERRO NEGRO, QUILLÓN”**: Licitación Pública ID N° 4366-12-LP23, por superar las 500 UTM, monto de \$85.000.017.-
- **Acuerdo N° 506/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato denominado **“CONSTRUCCIÓN PARQUE DE CALISTENIA STREET WORKOUT, QUILLÓN”**: Licitación Pública ID N° 4366-10LP23, por superar las 500 UTM, monto de \$75.016.204.-
- **Acuerdo N° 507/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE CAMIÓN ALJIBE”**, Licitación Pública ID N° 4366-13-LP23, por superar las 500 UTM, monto de \$100.067.100.-
- **Acuerdo N° 508/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal asumir el compromiso de costos de operación y mantención del proyecto postulado al fondo PMU-SUBDERE, el siguiente:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	FONDO	COSTOS OPERACIONALES (M\$)		COSTOS MANTENCIÓN (M\$)		COSTOS APROXIMADOS MENSUAL (M\$)	COSTOS APROXIMADOS ANUAL (M\$)
			MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL		
1	"[SATE] Juegos de agua Laguna Avendaño, Quillón" Vida Útil: 20 años	PMU	70	840	50	600	120	1.440
TOTAL			70	840	50	600	120	1.440

- **Acuerdo N° 509/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la donación a la Municipalidad de Quillón del terreno inscrito a fojas 211, número 156 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes correspondiente al año 2018, bajo el Rol de Avalúos 2102-420 de la comuna de Quillón, por parte de don Manuel Murillo Espinoza.
- **Acuerdo N° 510/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato de suministro del **"SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR, DIVERSOS SECTORES DE Quillón año 2023"**, por superar las 500 UTM, monto de \$211.305.276 que incluye a treinta (30) proveedores de servicio de transporte escolar.
- **Acuerdo N° 511/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal otorgar subvención municipal a la Junta de Vecinos Villa Brisas de Quillón, por un monto de \$4.762.245.-
- **Acuerdo N° 512/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el convenio con la empresa ALTRAMUZ, que transfiere la municipalidad un monto de \$39.848.004 para el pago total del bono a sus trabajadores único y de una sola vez año 2023.
- **Acuerdo N° 513/23:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal continuar con una sesión secreta, al finalizar los incidentes, según artículo 84 LOCM.



CUENTA DEL ALCALDE

- Se recibió a la directora del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural Sra. Nélide Pozo en las dependencias de la Biblioteca Municipal junto a la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio Sra. Scarlet Hidalgo, quienes entregaron material de apoyo a la biblioteca.
- El día jueves 11 de mayo recibimos a Caritas Chile con quien se firmó un convenio de colaboración para la implementación de proyecto en gestión territorial y participativa de la reducción de riesgos de incendio forestales, el cual beneficiará a los sectores de Santa Ana de Caimaco y Peña Blanca, se va a seguir trabajando en la proyección para nuevos sectores.
- Cierre de los cursos de muros de albañilería, talleres desarrollados por la Mutual de Seguridad en colaboración con la oficina de la OMIL – DIDECO.
- Nos visitó de SENAPRED un simulador de sismo que estuvo a disposición de la comunidad, especialmente a los estudiantes que estuvieron participando.
- Inauguración sede social de la junta de vecinos Bellavista San Vicente.
- De aquí a fin de mes deberíamos estar listo con el cambio del departamento de Tránsito a las dependencias del antiguo CESFAM, donde se está habilitando para tal efecto.
- Invitación para la conmemoración de las Glorias Navales que se desarrollará el día 19 de mayo a las 11:30 horas en la plaza de armas.
- Invitación a la fiesta del pavo a realizarse en el sector de Huenucheo para este sábado 20 de mayo a las 13:00 horas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

INCIDENTES O VARIOS.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Respecto al bono de los trabajadores de la empresa ALTRAMUZ, no entiendo porque va más allá con este tema, cuando las directrices de la SUBDERE dicen claramente en su artículo 2 de la parte resolutive indica la forma del traspaso de los recursos, por ende, no se entiende porque el municipio quiere realizar otras directrices. En concejo anterior el alcalde expresa que se realizará el traspaso de los recursos de los cuales se realizaría el pago en una sola cuota y ahora salen con otra cosa.
- He solicitado en reiteradas ocasiones el informe por las fiscalizaciones que se realizarían en la laguna Avendaño, donde han quedado en dos concejos de traer las sanciones que se han cursado en virtud del informe que presentó la dirección de obras al alcalde.

Don Mario Gallardo, existen dos vías legales y administrativas de todos los roles que colinda con la laguna, si cuentan con su permiso de edificación y recepción, eso es por una vía para fiscalización DOM, se entiende que la directora (s) hizo las notificaciones y no han llegado respuesta al municipio con estos antecedentes adicionales de esos particulares. Se está trabajando con estos antecedentes porque entiendo que hay un acto administrativo posterior que es notificar al Juez de Policía Local. Por parte de lo medio ambiental, la municipalidad se reunió con la SEREMI de Medio Ambiente y la SSÑ, se va a dividir la laguna por sectores y todos los insumos que no se están catastrando van a ir por diferentes vías de denuncias o de fiscalización, la denuncia va principalmente a la DGA por modificación de cause y la denuncia por no contar con los permisos necesarios de algunas plantas de tratamiento a orillas de la laguna eso va por parte de SSÑ, esto no es de la noche a la mañana porque la laguna es bastante extensa, la fiscalización se ha hecho con buzos y ha costado tener la evidencia objetiva.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- En comisión de Hacienda dentro del presupuesto tendrán recursos para los compromisos que se adquirieron respecto de las huellas de cemento en el sector de Queime y Coyanco Alto, sé que se está trabajando en el sector de Palermo Alto, pero me señalan los vecinos que el trabajo comenzó hace algún tiempo y que el trabajo no se ha finalizado. Me gustaría saber cuándo se van a comenzar a ejecutar los compromisos adquiridos en los sectores de Queime, Coyanco Alto y finalizar el sector de Palermo Alto, de igual forma solicito los oficios que se han enviado a Vialidad por huella vial en el sector La Gloria.
- También, pudimos tener acceso a una solicitud que van a presentar al concejo municipal de una transacción judicial respecto de una causa laboral, porque más allá de llegar a las transacciones para que la gente sepa que son acuerdos extrajudiciales para que finalmente no corra el riesgo y que el municipio no pierdas demandas y se llega a un acuerdo y pagar anticipadamente unos recursos para que el monto no sea más alto, obviamente el concejo municipal está dentro de la obligación de cautelar los recursos municipales y hacerse parte de estos acuerdos para que no terminen gastándose la plata que es de todos los Quilloninos solamente en demandas, pero quiero hacer hincapié respecto de la causa y quiero dejar en claro, si bien el concejo municipal tiene la obligación de cautelar los recursos municipales, también, el municipio tiene que tener la responsabilidad de tomar las acciones correspondientes a tiempo para no llegar a esta instancia.
- El día viernes 12 de mayo el SERVIU y la SEREMI de Vivienda y Urbanismo entregaron los resultados del proceso de selección de vivienda y de postulación de vivienda en terreno propio, donde la región de Ñuble se lleva sobre el 40% de los subsidios a nivel nacional. Gracias al fruto de las gestiones que he realizado, Quillón es la segunda comuna con mayor cantidad de viviendas adjudicadas en la región de Ñuble, son 44 familias de distintos sectores rurales de la comuna, tuve el placer de trabajar con 42 de ellas, de las cuales hoy se adjudicaron la totalidad de sus subsidios por un monto de M\$1.600 de pesos, es un trabajo del cual nos sentimos orgullosos de poder lograrlo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Tocar de nuevo el tema de la reconstrucción, desconozco si hay avances respecto a esto, la verdad que me tiene preocupado porque hay algunos casos puntuales que fueron informados la semana pasada que tiene relación a algunas viviendas que está construyendo la empresa SODIMAC, dado los percances que tuvieron las viviendas después del temporal, las condiciones de estas viviendas están muy malas porque están con los paneles con óxido, muy embarrados, se dijo en este concejo que no se aceptarían más viviendas construidas por dicha empresa y seguimos viendo como continúan con las construcciones de dichas viviendas y no le damos ninguna respuesta a las personas. Tengo entendido que enviaron por correo electrónico una carta donde se evidencian las malas condiciones que esta empresa sigue construyendo las viviendas y no sé con qué fin, debiéramos tener respuestas prontas a la gente y tener información de cómo va la reconstrucción. He solicitado en varias ocasiones que el material que se debiera aplicar es base estabilizada alrededor de las viviendas y todavía no se hace un catastro de la gente que realmente lo necesita, sé que la mayoría de ellos y tenemos que priorizar los puntos que fueron más afectados después de las lluvias.
- Todos los años se hace una operación cachureos y este año no se ha mencionado si se va a realizar o no, debiera contar con algún par de operaciones, vamos a entrar a mediados de año y todavía no hay fecha de una recolección.
- En relación a la escuela Laguna Avendaño a la hora de la salida y entrada a clases, los furgones están subiendo a los niños en doble fila poniendo en riesgo a los alumnos, como sugerencia debiéramos asignar en los horarios de entrada y salida de la escuela un par de estacionamientos.
- Afortunadamente empezaron a trabajar algunas agrupaciones y artesanos en la carpa municipal, encuentro muy bien la iniciativa y que se les permita estar todo el año trabajando, pero obviamente están recién partiendo con esta iniciativa en temporada invierno. Solicitar



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

apoyo los días sábados y domingos, contar con alguna medida de mitigación o apoyo con algún grupo musical que los pueda mantener activos, para que la gente pueda acercarse al lugar. Además, ellos me informan que deben cancelar, lo que me parece justo, pero en estos meses que son de prueba debiéramos poder prestarle algún apoyo en la rebaja del pago del permiso.

- Tema que me tiene bastante preocupado es en relación a un funcionario municipal del área de Maquinaria, él estuvo bastante complicado de salud, se le quitó su labor de anejar un camión, él se recuperó, se encuentra en condiciones para volver a sus funciones, a él se le tiene manejando un vehículo para el cual no está destinado, lleva años trabajando en el tema de los camiones y no se encuentra cómodo en las funciones que le asignaron.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- El tema de la Sra. Palmenia usted le hizo una visita hace dos meses aproximadamente, hubo lluvias y el municipio llevó nylon para poder salvar la situación, la señora se ha comunicado con DIDECO y estuvimos en una conversación con el Administrador Municipal y no tuvo respuesta, quiero saber la fecha de cuándo se va a comenzar a construir la ayuda que se le ofreció, ya que ella tiene un hijo discapacitado, este tema viene de hace dos años y no se le ha prestado la ayuda.

Alcalde, se le han entregado las ayudas a la Sra. Palmenia, se van a ejecutar los compromisos adquiridos, pero requiere de tiempo.

- Vengo solicitando los oficios a Vialidad desde febrero a la fecha y no me ha llegado la información, solicité por escrito oficiar a Vialidad por el tema del sector El Rincón y desconozco si se realizó.
- Un vecino me hizo entrega de una carta que ingresó de enero del 2022, por álamo camino a Nueva Aldea que está fuera del cerco, que pertenece a Vialidad, el álamo se quemó y esta con riesgo de caerse hacia la carretera y nadie hace nada, estamos en una comuna sin ley,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

porque en todos los concejos estamos entregando las diferentes solicitudes por parte de los vecinos y no hay respuesta.

- En el concejo pasado dije que se diera un informe por DIDECO sobre las ayudas que se han entregado y cual es la proyección que tienen en la ayuda, espero que al terminar el concejo tenga algún informe al respecto.
- Lo dije en algún momento pongamos un delegado o encargado de las construcciones, tienen al administrador haciendo el trabajo, los convenios que se hacen con la empresa ALTRAMUZ lo conversamos aquí y después hay que estar haciendo nuevamente acuerdos, empeñamos palabra que el municipio está haciendo bien el trabajo.
- Se dice que la empresa Sodimac está haciendo mal las viviendas, todos los días hay reclamos, no hay una seriedad de la persona que usted tiene a cargo de la construcción, que se ponga los pantalones usted y pongan a trabajar personas que tengan conocimiento sobre la construcción. Es la comuna más atrasada de la región con la entrega de las viviendas de emergencia.
- Se ha hablado de los caminos, hemos pedido en concejo cual es la proyección, de qué manera se van a reparar los caminos, que se va a hacer esta semana, que se va a hacer la próxima semana, para que los vecinos puedan estar tranquilos, tampoco hay un informe sobre los caminos que le darán prioridad, sobre que deben hacer los vecinos en caso de una emergencia, entonces yo no sé cómo podemos trabajar.
- Se vienen las lluvias y en el sector de Peña Blanca Vialidad está haciendo una carpeteado de estabilizado de cuatro metros, que estoy seguro que después cuando comience el invierno los vehículos se van a ir disparados hacia afuera, no se cumplió con el compromiso de las huellas, yo me quedé tranquilo cuando lo planteó el concejal Catalán y usted le contestó que en el mes de marzo se viene la huella, y no se ha construido la huella, donde están los oficios defendiendo a nuestros vecinos, no los tengo presente para que yo pueda verificar que se hizo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Realmente estamos críticos por parte de la administración municipal y no sé cómo más ayudar a los vecinos.

- El camino del cruce Nueva Aldea cuantas veces se ha pedido que pongan estabilizado para hacer una vereda para los que transitan por el sector y no se ha hecho, van a comenzar las lluvias y se va a inundar.

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- Exponer sobre la comisión de Medio Ambiente fue una reunión que se realizó durante la semana el día viernes, junto a don Álvaro Mendoza encargado de la oficina de Medio Ambiente, nuestros concejales Villegas, Catalán y quién les habla como presidente de la comisión, también se encontraba el abogado don Eduardo Fuentes quien se encuentra trabajando con el convenio con la universidad de Concepción, llevamos muchos puntos a tratar, pero nos quedamos específicamente con el tema laguna.
- Se conversó sobre los M\$40 que aprobamos para el tratamiento y cuidado de nuestra laguna, es lo que recomienda y propone don Rodrigo González y su equipo de trabajo, voy a leer brevemente lo que el profesor recomienda: ***“don Rodrigo González Saldías quien trabaja con la Sra. María Cristina C., la Sra. Ivonne R. S. y la ingeniera agrónomo Magaly M. E.”*** todo esto con respecto a la evaluación que el hizo en relación a la laguna, su déficit, la carga de nutrientes, lo que él recomienda es hacer en el futuro. El convenio que está elaborando el abogado va a ser más específico y va a colocar las bases claras con respecto a lo que se quiere lograr a futuro con nuestra laguna, que es tan importante para el desarrollo de esta. ***“Se recomienda hacer un observatorio localidad ambiental de la laguna Avendaño, con las bases científicas del programa de recuperación ambiental de este cuerpo de agua”***. El planteamiento del problema: ***“carga de nutrientes que tenemos por concepto de la construcción de cuerpos turísticos o balnearios turísticos y particulares que se aposentaron alrededor de la laguna”*** el profesor nos da la solución ***“el municipio de Quillón ha catastrado***



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

la laguna e identificando varios puntos donde descargan agua servidas a este cuerpo de agua, informe municipal del día miércoles 29 de marzo del 2023 y se espera que este año se comiencen a tomar acciones para la erradicación de dichas descargas, por lo anteriormente expuesto se hace necesario continuar con la caracterización microbiológica y fisicoquímica de las aguas de la laguna, en especial con mayor frecuencia durante el periodo estival debido al incremento en el número de población flotante y por lo tanto del aporte de material fecal a la laguna, continuar con este monitoreo permitirá determinar la efectividad de la disminución de las descargas de aguas servidas al principal reservorio de agua dulce de la comuna". Los objetivos generales es establecer el observatorio de calidad ambiental de la laguna Avendaño que genere las bases de un programa de recuperación ambiental para la sustentabilidad de las actividades productivas que dependen de este reservorio de agua dulce.

- En relación a las notificaciones y multas que también lo conversamos en la comisión de Medio Ambiente donde interviene la SSÑ, SEREMI de Medio Ambiente, la DGA, la DOH o a quien le corresponda, debe informar a todas esas entidades. A la municipalidad le corresponde el monitoreo con personal especializado en el tema y acompañar a nuestro plan regulador que viene a solucionar varios problemas a nuestra comuna y la carta de navegación los próximos 10, 15 o 20 años acompañada de nuestra ordenanza municipal.
- Hoy en la mañana hubo un corte de luz en el sector de Cerro Negro que durará alrededor de tres horas a consecuencia del corte de árboles aromos que están en la franja vial y que cayeron sobre el tendido eléctrico.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- ¿Cómo va la reparación de las veredas o construcción de veredas?, porque la gente pregunta.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Quiero poner énfasis en relación al relato del presidente de la comisión de Medio Ambiente, en que más allá de las cifras que es importante referido al tema de la laguna creo que el objetivo es que hay que centrarlo en lo mediático y que tiene que ver con las acciones, es decir, cuando pregunta el alcalde ¿qué se está haciendo? es una pregunta válida y abierta a toda la comunidad, tanto local como a quienes también pueden estar mirando la nueva temporada estival en la comuna, por ende, creo que debemos lograr avanzar en torno a darle cierta notoriedad a esas acciones, por pequeña o por mínimas que sean, es decir, no nos vamos a meter nosotros en la parte técnica porque no somos los expertos, pero sí desde el punto de vista político lo que son señales de la acción política en los cuales la laguna va a tener que recibir un tratamiento en su integridad, voy más allá de las aguas, lo del convenio me parece genial e importante, pero es un complemento creo que eso es importante y que se puede abordar quizás en otra comisión y también desde esa lógica yo sugeriría traer una propuesta que compatibilice precisamente esto que es lo científico, que es lo que hay que hacer con otro tipo de acciones que también sean paliativas y complementarias a lo que la laguna implica para todos, eso creo que tiene que ser parte de un todo para llegar obviamente a septiembre o antes incluso a tener cierto respaldo, de decir, saber en qué estamos, qué es lo que se ha hecho y qué es lo que esperamos, eso le va a dar cierta consistencia, porque la comuna de Quillón, su administración municipal y este concejo estamos preocupados por tales acciones, me explico creo que también es relevante porque si algo va a ocurrir sabemos que es un tema de mediano y largo plazo, lo de los seis meses o siete meses próximo tiene que ver con amplitud de criterio en torno a lo que la municipalidad y sus autoridades van a poder también presentar como un cambio de imagen o un cambio de expectativa respecto a la laguna.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- En relación a lo que el municipio siempre ha hecho y en perspectiva con las comunidades, con las organizaciones funcionales, territoriales, etc. a propósito de los comodatos que están vigentes al día de hoy, tienen varias lecturas, pero lo importante es saber que hay una cantidad importante de organizaciones que han sido beneficiadas, pero también cuál ha sido el uso mayoritariamente de los comodatos y me corrigen nuestro asesor jurídico, mayoritariamente los que entrega el municipio son de carácter precarios, en una perspectiva de tener la posibilidad de traer cierto beneficio, porque me parece importante y quiero pedir para que quede en acta un informe dentro del plazo obviamente para que lo puedan hacer en el detalle de todos los comodatos que tenemos nosotros al día de hoy, encontrarnos allí espero que sean los menos, creo que es interesante saber qué es lo que han hecho muchas de las organizaciones funcionales y territoriales en la comuna con los comodatos que se les entregan, sabemos que hay requerimientos de espacios para otro tipo de organizaciones que han ido también emergiendo a organizaciones que llevan poco tiempo que han tenido mucha actividad y a lo mejor están carentes del espacio físico, entonces creo que sería interesante tenerlo como información para el concejo y obviamente para el alcalde en la medida de también ir chequeando quienes ya han cumplido y si han cumplido con el propósito en los años que se traspasan estos inmuebles, pero esto se conjuga con algo que solicité el otro día y que también quedó en acta, a propósito de los sitios eriazos se recuerdan porque ese cruce de información nos va a permitir también saber dónde el municipio tiene la mano por decirlo muy chileno para poder hacerse cargo si es que es el caso o solicitarlo a Bienes Nacionales para poder seguir abriendo las posibilidades de terrenos, por lo tanto, el organizar el territorio va de la mano con lo que nos presentó la profesional al inicio de esta sesión, en relación al plano regulador, lo que debe tener un ordenamiento que nos permita identificar con exactitud dónde podemos establecer otro tipo de instancias para todo tipo de organizaciones.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Mi voto no fue favorable en relación a los reductores de velocidad y me gustaría tener claridad de algunos criterios que son técnicos, he visto diseños que me parecen distintos y es bueno tenerlo claro.
- Carta que a todos nos llegó, quiero dejar las consultas de parte de una familia del sector San Ramón, la situación que se describe que es una situación bastante perjudicial por las casas instaladas y no estaban en el estándar por la empresa SODIMAC, generalmente la reposición va en la línea de reposición completa o solamente la reparación en ese perfil. Porque la mayoría lo que espera que se instale algo de calidad, digno y en buenas condiciones.

El alcalde le otorga la palabra al Administrador Municipal don José Acuña para que nos informe sobre el estado de las construcciones de las viviendas de emergencia.

Don José Acuña, hace un tiempo atrás se les mencionó a todos que teníamos 128 casas que se estaban reconstruyendo, la cifra de hoy son 133, de esas se han recepcionado 63 casas, ya que a algunas les falta la parte eléctrica o la fosa, notoriamente las casas que construye la empresa SODIMAC, ellos tenían 67 casas asignadas cuando comenzaron las lluvias SENAPRED dijo solo 35 y las otras 32 se le asignan a fundación vivienda, la cual ha andado bastante rápido. Las viviendas que construye SODIMAC no son las mejores para las condiciones climáticas que hoy existen en nuestra zona. En relación a las visitas a terreno donde se monitorea como va avanzando, hay un funcionario a cargo de estar constantemente en terreno realizando esta labor don Maycol Paredes. SODIMAC está a cargo de reparar esas 35 viviendas y lo está haciendo.

El Administrador Municipal responde las consultas de los concejales.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, siendo las 13:40 horas se da término a la sesión ordinaria N° 86 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 86/23, aprobada por el Concejo Municipal, martes 6 de junio.



MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/ovg/aso.

Quillón, martes 6 de junio de 2023.